

La percepción e importancia de la arquitectura para facilitar la vida de las personas con discapacidad

Dulce María García Lizárraga

Departamento de Métodos y Sistemas

Escaleras y Rampa
Robson Square
En: is.gd/TouXgL

LOS TEMAS DE DISCAPACIDAD y accesibilidad se han ido posicionando en México y actualmente se abordan desde distintas disciplinas; en el campo de la arquitectura, se puede atender en distintos ámbitos: en la formación de los futuros arquitectos, en el ejercicio profesional, en normas y reglamentos y en textos y eventos especializados, pero todavía existe una gran ausencia en la teoría y crítica de la arquitectura, así como en planes y programas de estudio de esta disciplina.

Así como coexisten diferentes modelos para la atención a la discapacidad (médico, social y de derechos humanos), han surgido distintas posiciones para atender desde la arquitectura a este grupo de la población: desde la eliminación de barreras físicas, a los diseños especializados o diferenciados hasta la accesibilidad universal o bien posiciones de “sólo resolver el problema” o de ignorar y descalificar el tema.

Si bien las personas con discapacidad, al igual que las personas mayores, son los principales beneficiarios de un entorno accesible, no es una solución para minorías: para las personas de todas las edades y habilidades será más cómodo y eficiente un entorno accesible¹

¿CÓMO PERCIBIMOS LA ARQUITECTURA ACCESIBLE?

En el número 138 de *Espacio Diseño*, escribimos el maestro Alejandro Tapia y yo: “Nuestra percepción de los fenómenos relativos a la discapacidad a menudo nos viene mediatizada por representaciones prejuiciadas de las misma”. Esto nos remite a imágenes y en particular al símbolo internacional de accesibilidad que asociamos con la discapacidad motriz, (la más visible de las discapacidades), por lo que nuestra percepción de arquitectura accesible estará inevitablemente vinculada con

¹ García, Dulce, *Diseño para la discapacidad*, UAM, México, 2014, p. 133.



◀ Biblioteca Infantil BS,
Oaxaca, Oax.

la hacen especial: el emplazamiento en el que se respeta la topografía del terreno y los árboles existentes, la selección de materiales de la región, las texturas, el recorrido, soluciones ingeniosas en auditorio, salas y sanitarios la convierten en una obra para todos los sentidos y que podríamos catalogar como *Es arquitectura y es accesible*.

Otras obras corresponden a los géneros de Educación, Salud, y Oficinas, la mayoría pertenecen al sector público y se encuentran localizadas en gran parte del territorio nacional; las obras corresponden a regeneración urbana, un paseo peatonal y el parque de un fraccionamiento. De las obras premiadas no podemos obviar una de las premiadas por la que se obtiene este reconocimiento, “El certamen establece que la edificación tiene que haberse realizado con al menos 50% de concreto o cemento CEMEX”, de ahí que muchas obras que se pueden catalogar como accesibles no participan, y la selección tiene ese sesgo que no nos permite una panorámica imparcial y coincido plenamente con la posición de algu-

nos grupos de diseño especializados en el tema: “Las buenas obras de accesibilidad son primero ‘buenas obras’. No basta con ‘eliminar barreras’”. Las obras deben estar plenamente integradas al diseño general”.

ACADEMIA

En el Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad del Distrito Federal 2007-2008 se menciona que sólo 5% de las personas con discapacidad tiene estudios superiores, aunque no se dispone de registros de si la discapacidad fue antes o después de haber cursado sus estudios. La UNAM ha realizado adaptaciones en algunas de sus instalaciones, también ha implementado algunos programas como el Comité de Atención a la Diversidad CAD/UNAM y de apoyo para la población con ceguera. Respecto a la UAM se señala:

Las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) son parcialmente accesibles. En sus Políticas Operacionales de Docencia se

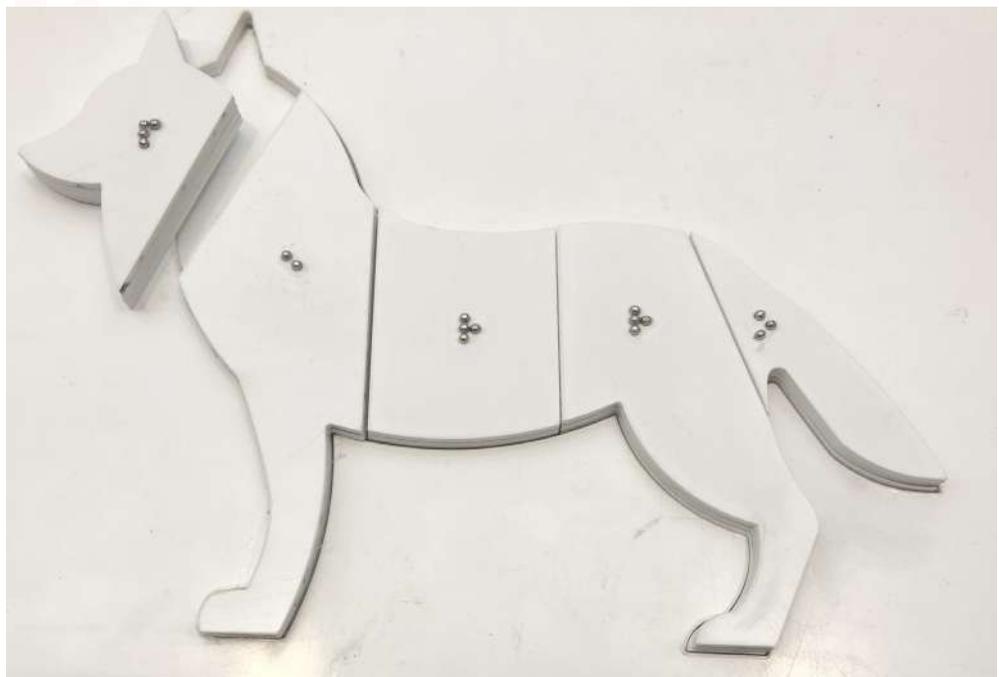
específica que la universidad deberá “establecer condiciones para que las personas con alguna discapacidad tengan la misma oportunidad de uso y aprovechamiento de las instalaciones universitarias en el proceso educativo”

En la UAM, todavía no se cuenta con información estadística; aunque la mayoría de nosotros hemos visto o convivido con maestros o alumnos con discapacidades permanentes o temporales, en particular, en la carrera de Diseño de la Comunicación Gráfica de la Unidad Xochimilco, tenemos conocimiento de dos casos recientes: una alumna con discapacidad auditiva egresada en el trimestre 19/P; otra, con talla baja que se encuentra estudiando. Al igual que en la mayoría de los casos, los principales problemas que enfrentan son la accesibilidad física y de información y comunicación.

A pesar de ciertos avances en el tema de Accesibilidad Universal, los planes y programas de estudio en las licen-

ciaturas de diseño, no han incorporado el tema, pero esperamos que en las propuestas de adecuaciones y modificaciones se considere de forma transversal en los talleres. Pese a lo anterior, los alumnos incorporan propuestas de diseño accesible en sus diseños, principalmente en diseño industrial y diseño de la comunicación gráfica. En un esfuerzo por sensibilizar e informar sobre discapacidad, algunas profesoras del Tronco Divisional de CyAD hemos organizado jornadas de *sensibilización hacia la discapacidad*, con el objetivo de hacer visible esta situación, los principales logros han sido la reflexión de los estudiantes y su interés en el tema que han abordado posteriormente por iniciativa propia en trabajos escolares. En las otras divisiones de la Unidad Xochimilco, se han llevado a cabo iniciativas similares, sin embargo, es hasta 2019 que el Dr. Alejandro Cerda de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se dio a la tarea de convocar a los profesores investigadores que estamos trabajando en el tema, de

▶
Rompecabezas inclusivo
para niños y niñas
con ceguera
Realizado por:
Adrián Gómez,
Valeria Martínez y
Ricardo Munguía.
Estudiantes de la
carrera de Diseño
Industrial. CyAD
UAM-X



ahí surge la propuesta del Programa Universidad Accesible, actualmente en proceso de consolidación, desde este espacio trataremos de incidir también en los planes y programas de estudio.

Es necesario *hacer hincapié* en que ya no es posible seguir posponiendo la inclusión de la accesibilidad, tanto en la academia como en la práctica profesional. Considerar la diversidad de la población y la diversidad de discapacidades, ya que la mayoría de las soluciones se realizan para personas con discapacidad física y en segundo lugar para las que tienen discapacidad visual, pero han quedado al margen otro tipo como la sordera, las intelectuales y las psicosociales. Negar o ignorar esta situación convierte al diseño en una práctica discriminatoria.

Una arquitectura accesible permite a las personas con discapacidad y adultos mayores salir del encierro, proporciona independencia al poder realizar un mayor número de actividades. Para considerar una arquitectura como accesible, no basta trabajar en elementos aislados y pretender que al colocar una rampa (en muchas ocasiones en pésimas condiciones) se ha resuelto la accesibilidad, es necesario considerar: los accesos, pero también los espacios mínimos requeridos, alcances, señalización... todo integrado en la obra. Cierro con una frase y aunque desconozco al autor, me identifico totalmente con ella: “La discapacidad no es el problema. La accesibilidad es el problema”. 

Referencias

- Coriat, Silvia, *Lo urbano y lo humano. Habitat y discapacidad*, Universidad de Palermo, Monterreina, Madrid, 2003
- Del Río, Norma (comp.), *Políticas inclusivas en la educación superior de la Ciudad de México*, Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal, México, 2015
- García, Dulce (comp.), *Diseño para la discapacidad*, UAM, México, 2014
- García, Dulce, Tapia, Alejandro. *Diseño y discapacidad: una fértil línea de trabajo en Espacio Diseño Núm 138*, CyAD, UAM Xochimilco, México, 2015
- Gehl, Jan. *La humanización del espacio urbano*, Reverté, Barcelona, 2015
- Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad del Distrito Federal 2007-2008. Disponible en internet: is.gd/5iRKVb